Id. atrasado . . . 10

LA ACTUALIDAD

LA OPINIÓN DE PALMA

Cada vez que en el Ayuntamienmás ó menos nueva, más ó menos utilitaria, más ó menos alejada de lo estrictamente administrativo, no falta nunca quien se oponga á la proposición considerando que no es el Ayuntamiento sino el público glos, la represión de la fantasía para foró la iniciativa privada, quien debe realizarla. Díjose lo mismo cuando se intentó celebrar Ferias y fiestas; repítese ahora lo mismo al intentar que sea la Alcaldía la iniciadora de la reorganización del Carnaval para que, al fin, no acabe en esperpento vergonzoso y humi-

Nosotros creemos que si el pueblo así lo deseara, es decir: se sintiera con impulsos de acción y de transformaciones, en cuanto los pelas agrupaciones tomarían sus medidas y pronto sabríamos que se habían lanzado á la labor sin la tutoría municipal. Todos sabéis que no sucede en esta forma. El Ayuntamiento inicia, desarrolla y realiza, casi siempre entre los chistes y censuras de una buena parte de la ciudad algunas de sus iniciativas, si bien, en último término, los concejales triunfan y, si aciertan, son después aplaudidos por todos los habitantes de Palma.

un asunto de verdadero, de transcendental interés: la construcción de un nuevo Instituto, cuyo solar deberá regalar el Ayuntamiento. Es cierto que los regidores que apoyan la idea, forman mayor nú mero que el de los contrarios.

Precisamente por tratarse de un proyecto que se halla fuera de las atribuciones del Municipio, que supone un gasto excepcional y que nido que las asociaciones de Palma, de toda la isla, expresaran cuál es su opinión concreta sobre el propósito de contribuir á la edificación del Instituto. La más indicada era la Sociedad Económica de Amigos del País, pero creemos que tam bién tendrían que expresar su parecer las Cámaras de Comercio y Agrícola y los núcleos obreros.

No importa que los partidarios del nuevo edificio, sufragado en tal forma, sean mayoría; no importa que se haya aprobado inclusive. Los palmesanos que están agrupados dentro de organismos vivos para el bien individual y para el general, han de declarar si se hallan conformes con lo resuelto por los concejales Sólo así podrán és tos sentirse satisfechos de su obra, ó rectificarla radicalmente.

"España,,

Hemos recibido la visita del nuevo dia-rio que se publica en Madrid dirigido por el ilustre periodista don Manuel Troyano. El nombre solo del director de España es una garantía de acierto. Le devolvemos el saludo; y para que nuestros lectores for-men concepto de la tendencia del nuevo colega, entresacamos del artículo de pre sentación los siguientes párrafos:

«No pretendemos ocupar puesto de gran potencia periodística, ni competir con los poderosos organos de opinión que cubren esas plazas. Nuestra tarea es más modesta. Para ello tenemos bastante con unas cuantas ideas que presentar y que defender, y con el deseo de no incurrir en graves deficiencias de | ñor Romero Robledo, á quien un coleinformación. Procuraremos tener medida en todo. No hincharemos la frase, ni tos poco favorables para el gobierno, el rumor, ni la noticia, ni el telegrama, se ha tornado en perfecto ministerial. ni el crimen, ni la catástrofe; ni buscaremos, en violentas sacudidas de los nervios del lector, los resonantes pro-

Sin embargo, se piensa, como en eficaz remedio, en la revolución de abajo ba abajo, y jla revolución que hay que

MACHINA

vicos, y todo irá mucho mejor!

En ese terreno, casi desconocido para nuestro pueblo, se necesita de guía. que inculca con la palabra, y, sobre todo, con el ejemplo, el concepto de las obligaciones del ciudadano, la conciencia de la responsabilidad colectiva, que duerme entre nosotros un sueño de simar los juicios, las prácticas, en fin, que cumplen høy en mayor ó menor escala los pueblos civilizados.

Después del problema de la educación ningún otro solicitará nuestros cuidados tanto como el problema económico. Y esto no por prosaismo, no por estimar como superior la satisfacción de de las personas que hayan tratado á los goces materiales de la vida, sino por el íntimo y hondo convencimiento de que para las naciones como para los individuos radica actualmente ahí el resorte principal de su independencia y su

Las relaciones del duro, inexorable derecho primitivo, parecen haber muriódicos anuncian los proyectos, dado desde la esfera de los simples ciudadanos á los pueblos como personalidades. De igual suerte que la antigua ley romana sometía á la condición de esclavo al deudor insolvente, los Estadébiles á condición análoga, siempre que tal relación se determina entre ellos. Para una nacionalidad débil 6 debilitada el primer título al respeto de las demás consideración que infunde á los extraños, nos hemos hasta el presente salvado de una definitiva catástrofe. Con ella, afirmándola, podremos alcanzar otras condiciones idealmente superiores de vida; sin ella daremos un salto mor-Hoy aparece en plena discusión tal en las tinieblas.

Nuestra patria es la madre de 16 hijas para cuyo alumbramiento y cuya crianza gastó tanto de su naturaleza que ha envejecido prematuramente y no logra hoy obtener lo que alcanzan otros pueblos, como el del Japón, verdaderamente viejos. Quedar casi aislado de la costosa prole, cuando más necesario es el amor y más precisa las buenas relaciones de todo orden, pudiera tocar en los extremos de la postración 6 de la desidia. De igual suerte, cuando mayores y más imponentes son las codicias ría. no ha merecido aceptación unáni- extranjeras, ahondar y exhibir nuestras me, más que nunca hubiera conve- discordias en la Península, sería suicida ra- me iré á mi casa con la misma trandemencia. ¡Contra todo ello es indispensable reaccionar!»

GOLOSINAS LITERARIAS

A Venecia

En la sesión de la Academia Españo-la el señor conde de Casa-Valencia ley 6 el siguiente soneto que le ha dedicado la notable escritora y poetisa francesa Mme. Marie Mathieu:

«Como un recuerdo doloroso, ambiguo, de leiano esplendor, de alta fortuna. sobre el seno falaz de la laguna reposa y duerme el monumento antiguo.

Su ámbito de oro y mármoles, exiguo para guardar cuanto la historia aduna en él de grande, calla; y no hay ninguna forma de vida en el canal contiguo.

A la ancha escalinata, el Bucentauro no abordará jamás, ni el ostentoso barco de la soberbia Dogaresa. Todo acabó: poder, riqueza, lauro;

y en el viejo palacio silencioso, no quedan más que sombras y pavesas.»

El artículo de "La Corres" pondencia.

Bajo el titulo de La jefatura, ha publicado La Correspondencia de España el si-guiente artículo del que nos habla nues-tro corresponsal telegráfico:

«Los prohombres del partido conservador parece que se han puesto de acuerdo en los momentos en que están para reanudarse las tareas parlamentamentarias. Todos coinciden en sus opiniones; Villaverde, Azcárraga, Dato y otros, que hace tres dias opinaban de muy distintas maneras, no discrepan hoy en lo más mínimo. Hay más, el sega de la mañana atribuía ayer concep-

Esto último podrá o no serlo el señor Romero Robledo; pero es lo cierto que anoche, en los salones de una aristocrática dama, donde se reunieron caracterizadas personalidades políticas, figurando entre estas los señores Azcáarriba: se habla de la revolución de arri- riaga, Dato, Esteban Collantes, Mochales y conde del Moral de Calatrava, dehacer es la de dentro asueral Solamente | cía aquel que desde el sitial que ocupa

la educación puede producirla. ¡Que ca- ¡ en el Congreso será un estrecho manda español procure mejorar un poco su tenedor del reglamento. Cuantos en diespíritu, en el orden de los deberes cí- cha morada se encontraban, dedujeron de las palabras del señor Romero que éste se halla al lado del gobierno. Se habló, como era natural, de la actitud to se presenta alguna iniciativa Educación no es la que meramente en- de los presentes y de la de algunos que seña á leer, escribir y contar, sino la se hallaban ausentes, conviniéndose en que si Azcárraga y. Dato apoyan al gobierno con decisión y lealtad, según ellos, y no hay motivos que autoricen á dudar de sus palabras, no se apartará ban de informar sobre el merecidisimo y el marqués de Pozo Rubio de esa línea de conducta.

Seguramente que cuantos nos lean se preguntarán los motivos á que pueda obedecer tamaño cambio. Todo tiene explicaciún en este mundo, y no po-

día menos de tenerla esta transición. Que el general Azcárraga apoyará Maura, no podia sorprender á ninguna aquel, aunque sea de manera muy superficial. Azcárraga no es hombre de ambiciones ni de egoismos, no siente cariño ninguno ni á la presidencia de un gobierno, ni á la jefatura de un partido. Ambas cosas las ha demostrado en distintas ocasiones, y la segunda en época de la Regencia, como fué á raiz de la muerte de don Antonio Cánovas. ¿Qué podia hacer ahora el ilustre general? Pues imitar la conducta que siguió respecto al gabinete que presidió el señor Villaverde. Si entonces apoyó á ésdos fuertes y poderosos someten á los te, hoy entiende el general Azcárraga que debe prestar igual concurso al señor Maura.

Pero los señores Villaverde y Dato se encuentran en caso algo distinto. Daes hoy la solvencia. Por ésta, por la to, según sus amigos, es hombre de aguante, mejor dicho, de espera, y de los que creen que si ha de llegarse, es no cedo el puesto á nadie, observo con preferible confiarlo al tiempo y que las cosas vengan por sus pasos contados. Es un carácter que pugna con el señor Villaverde. Dicen de éste personalidades conservadoras que le pierden sus impaciencias. Mas vamos á lo que importa.

¿Conocen Villaverde y Dato la actitud del señor Maura? Creemos que si, El señor Maura, en vísperas de presentarse : l Parlamento, ha tenido especial cuidado de exponer su situación y actitud. ¿Donde y cómo? Esto no hace el caso. Diríamos en diferentes sítios, y no

El presidente del Consejo ha declarado que va al Parlamento, creido de que le apoyarán cuantos forman la mayo-

«Si me derrotan - dice el señor Mauquilidad con que me presento ante las Cortes. Si las mayorías me apoyan y este gobierno realiza su programa, sepan el pais y mis amigos, que, una vez que yo considere terminada la misión que me he impuesto, me iré á mi casa; y esto lo hago constar para dementir, de la manera mas categórica, que yo aspire á la jefatura del partido conservador, puesto que nunca desempeñaré porque soy hombre mas de mi casa, como suele decirse, y necesito, para mis asuntos particulares, el tiempo que me quitaria la jefatura de un partido.»

Hay algo mas que esto. El señor Maura, una vez que termine su vida ministerial, se entregará de lleno á los trabajos de su bufete, al cual piensa volver, y esto, entiende él, que no podria hacerlo, de ponerse al frente de un par-

«Yo ha afirmado el señor Maura seguiré en el partido eonservador; pero en calidad de soldado de fila.»

Estas opiniones estamos seguros de que nadie las rectificará, y, como queda dicho, su lectura no constituirá sorpresa para los señores Villaverde y Dato. ¿Quién se llevará la jefatura? Los acontecimientos lo dirán, y en fecha mas Gobierno. próxima de lo que algunos se imagi-

Mostacilla

Un pobre pide limosna á un avaro y éste le contesta:

-No sea usted exigente. Hace tres meses que le dí á usted cinco cénti-

Gedeón, profesor de Derecho, decía en su cátedra:

-Señores, la primera condición para que un testamento sea válido, consiste en que el testador lo haya hecho antes

El arrepentimiento siempre llega tarde, como que es la consecuencia misma de una falta. En defecto del arrepentimiento a priori hay, empero, el cálculo y la meditación de lo que se va á ha-

EN NOVEDADES PARA SENORA Almacenes Muntaner, Sindicato 2 á 10.

SOBRE EL P. NOZALEDA

Leemos en Las Provincias que el seior don Luís Marinas, cónsul general de España que fué en Manila desde que termino allí nuestra soberanía hasta hace medio año, desde Argel, donde actualmente desempeña el mismo cargo, con techa 7 de enero escribe así á un gráficos.

«Los periódicos de la Corte me acamás que justo nombramiento del Reverendísimo P. Nozaleda para la archidiócesis de Valencia; y yo, que desde que tuve el gusto de conocer y tratar de cerca en Manila á tan insigne prelado, le profeso singular cariño y veneración, como católico y español, me alegro mucho de que el gobierno de mi patria haya pensado en utilizar sus relevantes dotes de ciencia, virtud y celo, colocándolo en una silla tan distinguida como la de Valencia. El P. Nozaleda es relativamente joven todavía y hombre de grandes energías, y era una lástima que esas energías se perdieran en la soledad, sada de todas sus culpas. con perjuicio de los intereses religiosos y patrióticos. Valencia tendrá en él un gran prelado y los pobres un padre, como lo fué en Manila, para todo género de desgracias.

Le he escrito dándole mi más cordial enhorabuena, pues me honro mucho con su amistad; y le he escrito con doble motivo, congratulándome de su merecida promoción, y protestando de la injusta campaña que contra él hace gran parte de la prensa madrileña. Esta campaña está basada toda ella en un sin número de infames calumnias.

Yo, que en cariño y amor á la patria la más grande pena el cómo se forma la opinión de la mayor parte de nuestro pueblo; y con frecuencia pienso, lamentándolo muy de veras, en el desastroso fin á que tal movimiento nos ha de conducir. Porque lo que ahora pasa con el asunto del P. Nozaleda, no es otra cosa que la continuación de lo que en todo ocurre, con decir que en la actualidad, en poblaciones de la importancia de Barcelona, se forman mitins para ver el modo de rescatar los 4.000 prisioneros que allá existen en Filipinas, no sé en en poder de quién, basta y sobra para conocer la ignorancia o la mala fé de los ciano. que se ponen á la cabeza de esos movimientos. ¡Qué desgracia!

En vez de alegrarse de un hecho que, como la promoción del arzobispo dimifacción y orgullo para todo buen espaal pueblo diciéndoles que ese arzobispo es un avaro, un sanguinario, un traidor mite la proposición, que es adoptada á España, y hasta que no es español, por 295 votos contra 243. cuando una de las prendas que mas resaltan en el P. Nozaleda es su acrisolado patriotismo. ¡Eso es inícuo, y eso es estafar la credulidad del pueblo! Por ese camino llegaremos á que toda Europa nos tenga por la nación más desequilibrada del mundo. ¡Qué desgracia, amigo mio, qué desgracia!»

La cuestión del abate Delsor

Desde hace varios días se hallaba anunciada en el Parlamento francés la interpelación de Mr. Corrard des Essarts. diputado nacionalista, acerca da la expulsión del abate Delsor del territorio

El asunto había despertado vivo interés, llegando á suponer los adversarios del Gabinete Combes que tendría fuerza bastante para dar en tierra con sel superior á la pasteurización.

Como podrá observarse por la lectura de los telegramas de París, esta batalla reñida contra las huestes del bloc, aunque ruda; no ha tenido consecuencias grades para la actual situación. Una orden del dia aprobando la conducta del Gobierno, presentada por el diputado radical Mr. Sarrien, y aprobada por 295 votos contra 243, dió término al inci-

La historia de la cuestión puede sintetizarse en pocas líneas. Hace unos cuantos días se presentó en Luneville. ciudad francesa más próxima á la frontera alemana, el abate Delsor, diputado alsaciano en el Reichstag, con objeto de dar una conferencia acerca de la expulsión de las Congregaciones de Francia. Antes de que el abate Delsor pudiera realizar su propósito fué expulsado de la ciudad, por orden del prefecto, fundando éste su decisión en razones de orden público y en que el conferenciante era, además súbdito extranjero:

Los nacionalistas se apoderaron inmediatamente del asunto, acusando al Goneville, reconocia y ratificaba el tratado el grau elector del partido. Algunos pe- de tres mesespara la admisión de pro-

de Francfort, considerando como ex- | riódicos atribuyen á Mr. Hanna la intranjeros á los alsacianos y loreneses, tención le lanzar su candidatura frensiendo así que, en pura teoría patriótica, te á la de Mr. Roosevelt, contando con éstos aunque annexionados, continúan siendo súbditos de Francia.

De las peripecias de la batalla parlamentaria podrán enterarse nuestros lectores por los siguientes extractos tele-

La interpelación Corrard

Paris 22, - Cámara de los Diputados. Se abre la sesión con gran afluencia

El Sr. Corrard desarrolla su interpelación acerca de la expulsión del abate Delsor, y protesta contra el calificativo de extranjero aplicado á un alzaciano.

Añade que discutir las sentimientos de los alsacianos serín hacernos traición á nosotrss mismos. (Aplausos en la de-

El Sr. Gresjean se expresa en análogo

El señor Olivier protesta también contra la expulsión, y dice que Combes ha cometido un sacriegio y la más pe-

El señor Combes sube á la tribuna, y dice que el abate Delsor no es francés ni alemán, sino sencillamente romano, y que trabaja exclusivamente por la política pontificia.

Afirma el ministro el patriotismo del Gobierno y sus sentimientos respecto á la Alsacia, y añade que la fórmula de la expulsión fué la misma que viene em pleándose desde hace treinta años.

Acusa á Ribot de haber sustituido, cuando era ministro, la palabra Alsacia por la de Alemania en otro decreto de expulsión. (Rumores).

Termina haciendo un llamamiento á la mayoría contra los manejos de la reacción. (Aplausos en la izquierda).

Habla Ribot.-La! proposición Sa-rrien.-Triunfo del Gobierno.

El señor Ribot ataca al presidente del Ministerio en términos muy vivos, y declara que los autos de expulsión á que aquél había aludido fueron contra malhechores y redactados por agentes de Policía.

Lamenta la actual medida, que ha motivado la indignación del país, y acu- lla de Santa Eugenia el siguiente hesa á Combes de haber querido arrojar cho: una mancha sobre un diputado alsa-

El orador envía á la Alsacia un saludo fraternal. (Grandes aplausos en el

El señor Sarrien propone una orden- Varios vecinos intervinieron en el acdel día sin comentario, para no dar al asunto mayor importancia de la que tieñol, los motores de esa prensa engañan ne. La orden implica una aprobación de

la conducta del señor Combes. Este ad- asunto.

NOW COAS CHIEBAUS

La tisis según el doctor Behring

Los profesores del Instituto Pasteur atribuyen gran importancia á la conferencia dada por el doctor Behring sobre la tuberculosis.

La única fuente de contagio de la terrible enfermedad es, según el doctor Behring, la leche de vaca suministrada á los niños.

El germen morboso ataca primero los intestinos después, los ganglios linfáticos, y por último, los pulmones.

La tuberculosis, según Behring, se adquiere solamente en la infancia, no causándola ni la respiración ni la saliva, y para combatir la tuberculosis infantil indica, como el mejor remedio para atacarla en su germen, la formalina,

El último sport noruego

El último sport noruego de la presente estación es una aplicacion del nacional Ski. El sportman provisto de patines, se sujeta por la cintura á las riendas de un caballo y se deja arrastrar sobre el hielo en una carrera desenfre-

Este nuevo sport noruego que se llama Snore Kjoring, se introducirá brará el acostumbrado baile de máspor primera vez en Alemania en el caras. concurso de sports del Norte, que comenzará á celebrarse en Murzzuschlag, Protectora celebrará el domingo próxiel 31 del actual.

La política de los Estados Unidos

Los periódicos norteamericanos publican las siguientes noticias relacionadas con las próximas elecciones presidenciales.

El comité nacional del partido republicano ha acordado que se verifique en el 21 de Junio próximo la convención para designar el candidato del partido á la Presidencia de la República.

Júzgase inminente la ruptura entre Roosevelt y el senador Hanna, no obsbierno de antipatriota, puesto que, al tante coutinuar éste presidiendo el coel apoyo de los grandes sindicatos.

Además, la Convención republicana del Estado de Pensylvania ha sido convocada independientemente del comité nacional del partido, creyendose que los partidarios de Mr. Hanna harán ruda campaña contra la candidatura de Roosevelt. Algo por el estilo ocurrirá, al decir de algunos periódicos newyorkinos, en las convenciones republicanas de los Estados de Nueva York y Ohío, donde se piensa dejar en completa libertad de acción á los delegados que asistan á la convención nacional de Chica-

Como es de suponer, estas divisiones del partido republicano favorecen las maniobras del partido demócrata, engrosado hoy con los antiguos partidadazios de Bryan, que aceptan ya, con todas sus concecuencias, las teorias ecoiómicas de Mr. Cleveland.

«Mi-Caréme»

Los estudiantes del Barrio Latino presentarán este año una original cabalgata en la fiesta de la Mi Carème. Figurarán en la misma los acontecimientos más salientes del año, representados por carrozas.

De estas habrán de llamar la atención, según la Prensa parisiense, las denominadas «Jacquot I», «Entoleuses et Apaches», «Los estudiantes españoles», «El litro de oro». «Las midinettes» y «La moneda de nikel».

Nuestro amigo don Miguel Mir, capitán del bergantín goleta Chile, nos suplica hagamos constar que no resulta cierta la noticia publicada en La Ultima Hora de anteanoche, de haber varado en nuestro puerto el mencionado buque, pues éste fondeó sin la menor

Ayer por la mañana ocurrió en la vi-

Un joven tuvó cuestiones con su padre y de las palabras pasaron á los hechos, ocasionándole el primero una profunda herida en la cabeza con un trozo zo de madera que tenía en las manos.

to logrando apaciguar al exaltado jo-

La autoridad ha tomado carta en el

Según el Reglamento para la próxima exposición general de Bellas Artes, que ha de celebrarse en Madrid, durante la próxima primavera, se señala desde el día 15 al 25 de Marzo próximo para la presentación de obras.

Servicios prestados por la guardia

Da cuenta la del puesto de Andraig de haber detenido á un sujeto presunto autor de haber agredido á otro con una cuchilla, produciéndole una leve contusión.

La de Ibiza da cuenta de haber recuperado una escopeta, propiedad de uno de los detenidos como autores del asesinato cometido días pasados en la parroquia de San Carlos.

Por la de Alaró y Santa María han sido denunciados á los Alcaldes respectivos varios individuos por apacentar sus ganados en propiedad agena.

La noticia que publicamos dando como probable que en el Circulo Mallorquin se celebrase un baile de etiqueta durante este carnaval, podemos hoy Confirmarla; es cosa resuelta.

El baile tendrá efecto el II del próximo Febrero, jueves de Carnestolendas, y según noticias no desmerecerá de la fama que tienen las fiestas que se celebran en dicha casa.

El día 15, lunes de carnaval, se cele-

La Sociedad de socorros mútuos La mo 31 del actual, á las 4 de la tarde, Junta general ordinaria prevenida en el Reglamento, al objeto de aprobar las cuentas de gastos é ingresos.

En la secretaría del Ayuntamiento de Santa Margarita se halla expuesto por ocho días al público, á efectos de reclamación, la solicitud presentada por don Pedro José Perelló Alós, solicitando el permiso necesario para utilizar las aguas de la Acequia Real de aquel tér-

El señor Administrador de Aduanas aprobar la conducta del prefecto de Lu- mité nacional y ser considerado como de esta provincia ha señalado el plazo

JAIME RUIZ AL PÚBLICO EN GENERAL

Con gran sorpresa me entero que personas que carecen por completo de delicadeza, se esfuerzan en propagar entre mi numerosa clientela la inexacta noticia de heber yo cerrado el establecimiento que teugo dedicado á la venta de materia eléctrico é instalaciones de la Compañía Mallorquina de Electricidad. Al tener conocimiento de tan calumniosa noticia no puedo pasar sin dirigirme al Público pues á más de desear evitar los perjuicios que me originan, me considero en la obligación de llamar su atención pues no puede confiarse en personas que

tan malas artes emplean para restarme clientela y que no pudiendo competir en una lucha franca y leal se ven obligados á negar mi existencia comercial. Sigue y seguirá mi establecimiento abierto en la plaza de Cort 3 y 5 y continuo siendo el instalador de la Compañía Mallorquin de Electricidad pues nunca he dejado de serlo.

Advierto también que fabrico encargos de aparatos especiales desde 50 á 10.000 y más pesetas y ejecutando instalaciones domiciliarias desde la más modesta á la más artística en precios sin competencia. Recomiendo pase á escuchar el nuevo piano electro-pneumático que ha llegado estos días el cual está llamanda mucho la atención en mis casas de Madrid, Bilbao, Gijón y otras capitales siendo numerosos los pedidos que de él se hacen.

posiciones para el arriendo de local donde instalar la Aduana de Palma, cuyo pliego de condiciones se halla de manifiesto en dicha administración.

Cumpliendo-con lo ordenado, los Alcaldes de Manacor y Campos han remitido á este Gobierno de provincia los estractos de los acuerdos tomados por las respectivas corporaciones durante el mes de Diciembre último.

El Teniente de Alcalde don Francisco Quijada, impuso ayer una multa de cinco pesetas á una vecina del arrabal de Santa Catalina, por haberse negado á obedecer las órdenes del guardia municipal de servicio en aquella barriada.

El señor Alcalde interesa la presentación en el negociado de reemplazos del soldado licenciado Vicente Manila Expósito, para enterarle de un asunto que le interesa.

Entre el pasaje llegado ayer de Barcelona en el vapor Cataluña, figuraban el Vicario general de esta Diosecis, don Antonio M.ª Alcover, don Tomás Fabregas, don José Orlandis don Miguel Casasnovas y nuestro amigo don Bartolomé Gumbáu con su señora esposa.

Al objeto de que puedan asistir a acto de rectificación del alistamiento, el Alcalde de San Lorenzo cita á los mozos Melchor Riera Caldentey, Francisco Santandreu Mestre, Bernardo Sureda Estelrich y Jaime Llaneras Estrany, comprendidos en el reemplazo actual.

Para los efectos de reclamación se ha llan expuestos al público en las Secretarías de Porreras y Santa Margarita, los respectivos padrones de cédulas personales para el año actual.

Don Miguel Santandreu y Vadell ha presentado en este Gobierno de provincia una solicitud de registro de 59 pertenencias de mineral de lignito con e título de «Catalina», sitas en el paraje nombrado Termenor del término municipal de Petra.

El día 14 de Febrero próximo se reunirán en Junta general ordinaria los accionistas de la sociedad El Gas, establecida en Soller.

La Compañía de vapores La Isleña Maritima, de acuerdo con el Adminiscia v en vista de la imposibilidad de vemente se resuelva el conflicto de las la nociva disposición de los desagües de huelgas, que tantos perjuicios ocasiona toda clase: las malas condiciones, en fin, al comercio de Palma. De este modo con que procuran vences las grandes di- sa seguida por el Juzgado de Inca conhabrá correo diario entre Palma y Bar- ficultades de su vida.

medio dia para Gandia, aplazó el viaje, saliendo por la noche para Barcelona, después de haber embarcado la valija, pasaje y carga.

Una proposición

En la sesión que celebró anoche el Ayuntamiento, los Concejales señores Castaño, Canet y Bestard, presentaron una proposición que por su interés en recursos disponibles y las exigencias del favor de la salud pública copiamos á interés. continuación:

la vida de un pueblo, tan diversas las fa- corresponder el Ayuntamiento reduses que ofrecen los problemas ligados con la satisfacción de sus necesidades, que perplejo el que tiene el deber de acudir á ellas, se ve forzado á estudiarlas por partes y tomar como factor importante el tiempo, por mas que su vo- facilitar el alquiler de las nuevas habitaluntad quisiera atenderlas lo más breve ciones, contribuyendo á que no fuesen y completamente posible.

de urgente necesidad, que el Ayuntamiento prestara su atención en primer término á los locales. de escuelas, porque en ellos han de pasarse seis horas diarias por lo menos un número muy crecido de niños, hijos en su mayor parte de padres obreros, escasos por lo tanto de recursos y necesitados de que los fondos comunales les proporcionen edificios grandes y bien ventilados durante | hacerla fructificar, aunque sólo fuera en ese tiempo, obligados como están á vivir en míseras habitaciones muchos de ellos, con alimentación deficiente y con no sobrado, ni aun bastante abrigo. No será criticada desfavorablemente nuestra proposición del 12 de este sobre mes marla en consideración, fué grata á la

Animados por ello, y cumplido nuestro deber de mirar con predilección por la salud de las generaciones que suben, tócanos ahora encaminar nuestro propósito hacia las condiciones sanitarias en que vive la restante población.

de reforma interior, abundancia de cipal en favor de la salud del vecindaaguas y la construcción de cloacas en rio. debida forma, son mejoras de grande alcance que exigen larga preparación, mucho dinero y tiempo considerable para que puedan realizarse. Consta al pueblo palmesano, desde fecha atrás, que á todo ello se quiere atender y se atenderá, Dios mediante; poro interin se acoy deben ir precedidas de otras que, satifaciendo obligaciones sagradas, proporcionen beneficio positivo é inmediato.

Entre éstas, es una de las más interesantes la que se refiere á los hogares de las familias menesterosas, cuestión que debe preoarparnos desde luego, porque es una de las difíciles de resolver, no ya en Palma, sino en poblaciones de más recursos, y que llevados de nuestra consideración á los jornaleros hemos de

Las clases acomodadas, y aun los que dependiendo de su jornal ó sueldo pueden sufragar alquiler de habitaciones saludables, se hallan hasta cierto punto fuera de nuestro cuidado relativamente | trito por hallarse en contra de lo maná este extremo, porque el interés particular y los medios de entenderlo son su ficieates para conseguir la comodidad apetecible, limitando la intervención de las autoridadesá la vigilancia de les principios generales de la higiene y á castigar abusos, si los hay, por defectos de aseo, 6 por excesos de fácil corrección, dado que unos y otros están provistos en las ordenanzas municipales y tienen

sanción establecida, La Junta de Reformas sociales cuida por su parte, de que los talleres y fábricas reunan las condiciones higiénicas precisas para que la clase proletaria trabaje en ambiente apropiado. Su misión, en este punto, viene á ser lo que nosotros entendemos corresponde al Ayuntamiento respecto á los locales en que se desarrollan los niños y los adolescentes, al cuidado de los maestros, mientras llegan á le edad de comenzar el aprendizaje de un arte ú oficio pero, á nuestro parecer, esto no basta. Así como tratándose de los edificios escolares nos causa repulsión el hacinamiento de niños en locales reducidos, cuyo primer efecto es la impureza del aire con sus tristes consecuencias, así también nos la produce tratándose de las habitaciones trador de Correos, ha acordado que los obreras, su reducida extensión, la caren- tich. vapores que hacian el viaje á Santa Pola cia de luz, la imposibilidad de ventilarla y Gandía, en lugar de Alicante y Valen- convenientemente; la aglomeración de personas en una sola pieza por falta de rificar las operaciones de carga y des- compartamientos indispensables que percarga, salgan para Barcelona, interina- mitan separarlos según su edad y sexo;

Señalar el remedio á este grave mal El Balear, que tenia que salir ayer al dentro de las presentes circunstancias no es cosa fácil, porque uno de ellos sería por ejemplo, que los propietarios adicionasen á sus cosas algunas dependencias, 6 edificasen nuevos pisos sobre los actuales, ó habilitasen desvanes, transformándolos en decentes viviendas económicas; y esto, con parecer senciilo, no lo es, ya que depende exclusivamente de la voluntad individual, que no siempre encuentra compatibili dad entre los buenos sentimientos, los

Claro está que á los propietarios que Son tantas las condiciones que exige coadyuvasen á tan bella obra, podría ciendo todo lo posible los gastos anejos á toda edificación, tomando, como es natural, las precauciones necesarias para que sólo fuesen favorecidas las que se destinasen al fin indicado; y aún podría ocupados ni los actuales sótanos sin más Consideraron los que suscriben como respiradero que un bajo portal, ni los cuartos interiores obscuros, ni las buhardillas sin defensa contra la intempe-

> Esto que á primera impresión parece de aprobarse el acta de la sesión antefactible, ha de hallar obstáculos en la rior, se pasó á tomar los siguientes realidad, como antes hemos diche, y por acuerdos. lo tanto deberemos limitarnos á exponer la idea por si hubiese quien la considerase útil y con el tiempo quisier beneficio de una pequeña porción de las tamilias que quisiéramos ver mejor instaladas,

Al Ayuntamiento le compete, á nuestro juicio, mirar con buena disposición este delicado asunto, y nos parece que edificios escolares; creemos firmemente dará prueba evidente de ello si por lo que la actitud del Ayuntamiento al to- pronto y como medida preparatoria, (cuyo valor estadístico al menos, no podrá negarse) resuelve conocer el mal en toda su extensión é intensidad. La presente proposición tiende á este fin, y al de sentar los primeros jalones para nuestro firme propósito de que en Palma haya higiene, mucha higiene que demuestra á propios y á extraños cuánto de la Comisión que, para informar la comisión de la instancia dirigida al señor Ministro de la Guerra en Abril del año último, referente al derribo de las murallas, me permito insistir una vez más, esperando que atenderá á esta urgente necesidad de Palma que espera ofrecide separadamente.

Rogamos, pues, al Excmo. Ayuntamiento que se sirva acordar, prévio dictamen de las comisiones correspondien-

1.º Que los señores Médicos municipales giren una visita á todas las casas donde se alberguen familias pobres; meten estas importantes obras, pueden tomen nota de las viviendas insalubres, y presenten al señor Alcalde, para que éste lo comunique al Ayuntamiento, de la Inclusa á un hijo suyo natural. una Memoria detallada por edificios del resultado de su inspección á medida que yor para prohijar á una criatura expósigastos que se puedan ocasionar con motivo de esta inspección, serán satisfechos con cargo al capítulo del presupuesto que designe la Comisión de Ha-

> Y 2.º Que los mismos señores Médicos, además del estudio especial de los hogares expresados, amplien sus observaciones fijándose en cuanto, desde el punto de vista de su facultad, crean conveniente sea corregido en cada disdado por las ordenanzas municipales, á fin de que por resultado de su dictamen pueda el Ayuntamiento resolver la desaparición de toda causa que implique perjuicios á la salud pública.

Casa Consistorial de Palma 27 de Enero de 1904.—Jerónimo Castaño, Pedro Canet-Miguel Bestard.

Del Ejército

Destinos-Ha side nombrado ayudante de campo del general de brigada don Leopoldo Garcia Peña, el primer teniente de caballería don Fernando Weyler Santacana.

Ascensos.-Por haber cumplido los tres años de servicio, han sido ascendidos á primeros tenientes de caballería don Jenaro Ribot Pou y don Jaime Tous

Ingreso. - Se les ha concedido ingreso en el cuerpo de la Guardia Civil, en concepto de guardias segundos á Pedro Juan Fullana, Miguel Bonet Vila, Bartolomé Noguera Juan, Salvador Llabrés Ramón, Franscisco Torres Pastor, Juan Tur Juan, José Beltrán Arnau, José Genestra Vives, Antonio Bernabé Jordá, que ocupan gran número de familias Jaime Ferrer Roca y Nadal Tauler An-

Nudiencia Causa por estafa

Ayer empezó á verse en esta Audiencia, en juicio oral y público la cautra Catalina y Magdalena Villalonga, por el delito de estafa.

En esta causa el ministerio público habia retirado su acción, continuándola, empero, el acusador privado que es el letrado don José Socias. El defedsor eo don Enrique Sureda.

La sesión de ayer se ocupó en las pruebas testifical y documental. El acusador privado manifestó que modifican ba sus conclusiones provisionales, manteniéndolas la defensa.

El juicio continuará esta mañana á las diez y media, en cuya sesión defenderán respectivamente á las partes dichos letrados.

Los testigos y peritos que han intervenido en las causas vistas en la Audienc,a en esta Ciudad, durante el presente mes, pueden recibir sus asignaciones, en la Secretaria de la misma, de once á tres, todos los dias no festivos, hasta el 20 de Febrero próximo.

La presidió el señor Barceló, asistien-

do los señores Sans y Aguiló. Después

Se aprobó el pliego, de reparos motivados por el examen de las cuentas de fondos municipales correspondientes al año económico de 1899 á 900.

Se dió cuenta del expediente incoado con motivo de la instancia dirigida al ministro de Agricultura, Industria y Comercio y Obras públicas, por don Manuel Meneses, solicitando la autorización necesaria para establecer en el puerto un depósito flotante de carbón mineral, sin pago de derechos de exportación. Y en vista de que se notan varias omisiones se acordó informar al se-

El Matadero, Plaza de Abastos, plan es el interés de esta Corporación muni- vecinal de Palma á empalmar con la ca- con verdadera ansiedad ver satisferretera de Artá en Santa Margarita, cha. comprendido en el plan de carreteras municipales de los términos que atra-

Se acordó admitir como fianza del contrato de suministro de pan de segunda y tercera clase á los establecimientos provinciales de Beneficencia, varios créditos liquidados á su favor.

Se acordó aatorizar á una viuda vecina de Algaida para que pueda recoger Idem. 2 unos consortes vecinos de Ala

vayan terminándola por distritos. Los ta; y conceder la misma autorización á otro matrimonio vecino de Mahón. Se acordó la reclusión provisional de

dos dementes en el Manicomio. Se acordó satisfacer varias cuentas

por servicios provinciales y se levantó la sesión.

MÚSICA RELIGIOSA

Nueva Capilla

Ayer hablamos con el Maestro de Capilla de esta S. I. Catedral, don Antonio Pont, el cual nos manifestó que el Ilustrisimo Señor Obispo le había encargado la formación de una capilla de canto, con objeto de que pueda desempeñar su cometido, y este es su único objeto, en las funciones religiosas que se hayan de celebrar en esta Iglesia.

El señor Pont la tiene ya casi organizada, con elementos de esta capital, faltándole sólo algunas partes de las que han de componerla.

La constituirán 24 plazas: dieciseis hombres y ocho niños.

La Comisión del Cabildo encargada de la restauración de la música religiosa, ha invitado á varias de las partes del coro catedral para que coadyuven á la formación de la nueva capilla.

Así que el señor Pont haya reunido los elementos que le faltan para formar el completo de plazas empezarán inmediatamente los ensayos generales, pues actualmente se hallan ya repartidos los papeles á los niños, que son los que más tiempo necesitan para aprenderlo, con objeto de que para Semana Santa pueda estrenarse esta capilla y tomar parte en las funciones religiosas.

El programa que tiene formado el señor Pont para dichas funciones se compone casi todo de música de Victoria, del que se cantará todo lo que pue- Para hoy da aprenderse y tambien de Alegri y Palestrina.

Esto es lo que nos manifestó el señor Pont, con amabilidad que le agradecemos. De modo que los aficionados á la música religiosa en su más pura manifestación pueden estar satisfechos de que Palma podrá contar, desde la próxima Semana Santa, con una capilla que interprete las obras de los grandes maestros de la música religiosa, bajo la dirección de una batuta tan inteligente y experimentada como la del Maestro

El derribo de murallas el Unsanche

En el mes de Abril del año último el Ayuntamiento de esta ciudad elevó una razonada exposición al señor Ministro de la Guerra, en súplica de que el ramo militar se desentendiera del asunto relativo al derribo de murallas y el Ayuntamiento á su vez le entregaría las cuarenta hectáreas de terreno y, además, 60.000 pesetas en metálico para la construcción de un cuartel en sustitución del que hoy existe en el baluarte del Sitjar.

Pues bien: desde aquella fecha, debido sin duda á los diferentes cambios de Gobierno, no ha sido posible recibir contestación acerca de tan importante ins-

En vista de ello la Comisión de Ensanche y murallas en su última reunión se ocupó de este asunto, conviniendo en la necesidad de obtener por algún medio un acuerdo resolutivo, pués están paralizadas las obras de derribo, no obstante de hallarse el proyecto y presupuesto de las obras ya terminados.

En consecnencia y después de breve discusión, acordó por unanimidad dirigir el siguiente telegrama al señor Maura, Presidente del Consejo de Minis-

«Considerando de capital importancia para el porvenir de Palma y para los intereses del Ayuntamiento la favo-

Además, acordóse dirigir atentas cartas á los diputados por Mallorca señores Condes de Sallent y de San Simón, para que, puestos de acuerdo con el señor Manra, gestionen la pronta resolución del asunto.

En la misma reunión se ocuparon también los señores que componen la Comisión referida, del poco gusto artístico desplegado en los edificios construidos en el Ensanche, conviniendo en estudiar los medios para que en adelante las fachadas de las casas que se construyan en aquellos terrenos, lindantes con las calles de mayor circulación, estén en armonía con las condiciones que reclama el ornato público.

Se enteró de una carta de los propietarios del predio Son Bonet, cuyos terrenos había elegido el Ayuntamiento para entregar al ramo militar, en la que exijen como precio 4000 pesetas por cuarterada.

En su vista se acordó contestar á dichos señores que la Comisión no puede estar conforme con dicho precio y proponer al Ayuntamiento que inmediatamente empiece el expediente para la exprepiación forzosa de aquellos te-

Por último, y al objeto de dar mayor amplitud al puente que existe en la parte exterior de la Puerta de Santa Catalina, acordó derribar las pilastras decorativas que existen á ambos lados del

Notas del Mar

De Barcelona llegó ayer por la madrugada el vapor Cataluña con el correo pasaje y carga.

Al medio dia lo verificó el Bastiais procedente de Marsella, con pasaje y carga, saliendo de nuevo al anochecer para Argél.

El Cataluña también salió ayer para Ibiza, á las once después de haber embarcado la valija, correo pasaje y car-

Leemos en el Noticiero Universal de

«Se dice que en aguas de Gandia se ha perdido el laud Roberto, de la matricula de Soller».

Jubileo de Carenta Horas Concluyen en San Jerónimo dedicadas á Santa Paula. Exposición á las seis de la mañana; en seguida prima y ejercicio del mes consagrado á la Santa; á las nueve y media tercia y misa mayor cantada por la Comunidad y sermón por el Rdo. P. Eusebio Garrido, agustino; por la tarde á las seis y media último día de Tríduo predicado por el Rdo. P. José Auba del Oratorio, siguiendo el trisagio de los Serafines con música y finalizando con la solemne reserva precedida de Te-Deum.

Visita á la Corte de María En Santa Magdalena, á Nuestra Señora de la Misericordia.

Para mañana Jubileo de Cuarenta Horas

Empiezan en San Felipe Neri dedicadas á San Francisco de Sales y á los B B. Juan Juvenal Ancina; Sebastián Valfré y Antonio Grassi. Exposición á las seis de la mañana, á las diez Tercia y Misa mayor; por la tarde á las cuatro y media Maitines y Laudes solemnes y la reserva de S. D. M.

Otras funciones

En S. Cayetano, durante la misa de doce se practicará el ejercicio de los Tre ceViernes en honor de SanFrancisco de Paula con meditación y cánticos, repitiéndose al anochecer después del Rosa-

Visita á la Corte de Maria En Santa Catalina de Sena á Nuestra Señora del Tránsito.

Santoral

Hoy.-San Julian obispo de Cuenea y Cirilo patriarca.

Mañana.—Santos Erancisco de Sales Obispo y Sabiano, martir.

Sociedades y Corporaciones Vice-Consulado de Inglaterra en Pal-

ma de Mallorca. Aviso

Por el presente se invita á todos aquellos que puedan presentar proposiciones para el suministro de provisiones frescas y agua con destino á la Armada de S. M. B. en las

Las proposiciones de todos los artículos ofrecidos por cada casa, han de extenderse en un solo decumento para cada propo-

nente.

Las proposiciones habrán de extenderse por duplicado y hechas en moneda peso y medida Inglesa.

El Modelo del Contrato puede verse en la oficina del Vice-Consulado de Inglaterra en Palma Sagrera, 15, de 11 á 1 de la tarde.

(De nuestro servicio particular) Velada necrológica

Madrid 27 á las 3 El Centro republicano del paseo de Rosales, ha celebrado una velada necrológica en honor del catedrático y filóso-

fo señor González Serrano. Pronunciáronse sentidos discursos, evocando los méritos que en vida adornaron al respetable profesor.

El acto se vió muy concurrido, siendo felicitados los oradores.

Casa derrumbada Madrid 27 á las 3'10

Lérida.—En la plaza de Berenguer, donde existe una casa en construcción, á consecuencia de un desprendimiento de tierras, se resintieron los cimientos, derrumbándose parte del edificio y sepultando á cuatro obreros, habiéndose extraido dos cadáve-

Muerte repentina de un procesado Madrid 27 á las 3'15

Londres.-Mientras el tribunal de justicia leía la sentencia dictada contra Wgriht, director de la Gran Compañía financiera, en virtud de la cual se imponía á éste la pena de siete años de trabajos forzados, el procesado se levantó diciendo: «soy inocente», dió un amargo grito y cayó al suelo. Reconocido en el acto, resultó haber fallecido.

Reconocimiento de una mina Madrid 27 á las 3'20

San Petersburgo.—Se han practicado nuevos reconocimientos en la mina de carbón que explotó ayer, con objeto de extraer á los obreros sepultados, siendo ineficaces los medios empleados para ello y creyéndose que todos aquellos obreros han fallecido.

El ingeniero encargado intentó penetrar en la mina, falleciendo instantaneamente.

Paz.-Sobre la construcción de la escuadra.

Madrid 27 á las 9'30 La paz en Uruguay está asegurada. Todos los insurrectos están dispersados.

El marqués de Reinosa ha manifestado su propósito de interpelar al Gobierno acerca de la construcción de la es-

Las oposiciones quieren dar la batalla al gobierno, cuando se nombre la comisión que ha de dar dictamen sobre la nueva escuadra.

Luchas políticas.—Socorros

Madrid 27 á las 9'30 Los monárquicos italianos se aprestan para una activa campaña contra socialistas y republicanos.

En muchas ciudades de Alemania se han abierto suscripciones para recoger fondos con objeto de socorrer á los habitantes de Aelesund que han quedado sin hogar á causa de haber sido todo el pueblo presa de las llamas.

Ultimas noticias Ayuntamiento versitarios» de Barcelona.

Sesión de anoche

Bajo la presidencia del Alcalde señor Planas y con asistencia de los señores Bibiloni, Castaño, Canet, Fuster, Martorell, Calafell, Mas, Bauzá, Ramis (don Rafael,), Pou (don Fernando), Serra, Piña, Rebasa, Ramis (don Antonio), Alemanny, Martí, Barceló, Juan, Losselló, García, Villalonga (don Antonio), Perera, Fuset, Castañer, Vilialonga (don Francisco), Obrador, Pou (don Jerónimo) Quijada, Bestard, Font y Menteros y Bonnin se reunió ayer el Ayuntamiento de esta ciudad tomando los signientes acuer los:

Acta y cuentas

Se dió lectura al acta de la sesión anterior, que fué aprobada.

Igualmente fueron aprobadas varias cuentas por servicios municipales, cuyo total asciende á 5175'02 pesetas.

El nuevo Instituto

Se reprodujo el dictamen de la Comisión de Fomento favorable á la cesión de los terrenos de Tirador para levantar un nuevo edificio para Instituto.

Igualmente se dió cuenta del voto particular del concejal don Antonio Ramis en contra de la cesión de dichos terrenos, cuyo documento publicamos en nuestra edición de ayer.

El señor Ramis apoyó su voto particular diciendo que no le guiaba animosidad alguna contra el Estado, sino que cree que el terreno de Tirador debe destinarse á lavadero público, para cuyo objeto fué adquirido por el Ayuntamiento y además por creer que no es aquél el punto más apropósito para construir un edificio de esta clase.

El señor García Orell impugnó el vo to particular diciendo que es verdad que la construcción del edificio del Instituto compete al F. stado pero que entiende que el Ayuntamiento debe cooperar á esta mejora por ser mayores los beneficios que recibiría la ciudad de Palma que los sacrificios que debe hacer, pues si bien cede 4000 metros de terreno recibirá Palma 600.000 pesetas del Estado que se invertirán en jornales para los obreros y que además en este edificio se instalarán las escuelas de Bellas Artes y de Comercio, cuyos alquileres debe pagar el Ayuntamiento.

Si este terreno tuviera que adquirirse en otro punto, por lo menos costaría diez mil duros, cuya cantidad no podemos gastar.

Además enumeró las ventajas que reporta la instrucción.

Dijo que no rebatía los argumentos del señor Ramis por su parte justa sino por la parte de beneficios que reporta

Tanto el señor Ramis como yo, añadió, deseamos que se haga el edificio y sólo discrepamos en la forma; por lo tanto, si no ha de hacer mella al señor Ramis, yo le suplico que retire el voto particular y vote el dictamen.

Rectificó el señor Ramis diciendo que entendía que podía venderse dicho terreno de Tirador y comprar otro en otro punto del ensanche.

to

e-

OS

0-

n-

la

tá

u-

de

ca

S-

ar

do

10-

va

de

IS-

n-

nd

á

el

VI.C.D. 2022

Se pasó á votación el voto particular del señor Ramis, quedando desestimado por 29 votos contra tres de los señores Castañer, Martí y Ramis (don Antonio).

Se pasó á votación el dictamen con una modificación hecha por el señor Serra, de que donde dice «derecho de agua» se ponga «gracia de agua» que es como concede el Ayuntamiento los derechos de agua, quedando aprobado por 29 votos contra 3.

El señor Font y Monteros observó que debía nombrarse una comisión para avistarse con el presidente de la Diputación Provincial, quedando designados los señores Fuset, Castaño y Alemany.

El señor Martí observó que el dictamen no había pasado á la Comisión de Hacienda.

El señor Presidente dijo que entendía que no había necesidad de ello por no haber desombolso de ninguna clase.

El señor Martí dijo que debía pasar á la referida Comisión por existir un contrato entre el Ayuntamiento y el señor Danti.

El señor Fuset dijo que, si bien no tenía inconveniente en que pasase á la referida Comisión, proponía que se suspendiese la sesión por breves momentos para que dictaminase aquélla.

El señor Pou dijo que no compren día el porque el asunto debía pasar á informe de la Comisión de Hacienda, ¿Será acaso, dijo, que esta Comisión quiere ser superior al Ayuntamiento y querrá ahora impugnar un acuerdo tomado por la Corporación?

A propuesta del señor Martorell se acordó que se solicite del Gobierno apruebe dicha Cesión, conforme dispone

Asuntos varios

Se acordó que los teléfonos de los supan los alcaldes de barrio.

Se aprobó un dictamen de la Comisión las demás. de Fomento denegando la instancia so- El señor Castaño observó que en Pal- repetida Comisión; por lo tanto, dijo, obrera.

licitada por la sociedad «Estudios Uni-

Los analfabetos

Se enteró de una carta de don Nicolás Montaner ofreciendo 30 obritas para repartir entre los alumnos de las escuelas públicas,

El señor Font y Monteros propuso que se diera las gracias al señor Mon-

El señor García Orell dijo, que no tenía inconveniente en que se dé las gracias á dicho señor pero que para descargo del Ayuntamiento, proponía que se forme una estadística de los analfabetos de Palma, pues está seguro de que no puede existir el número que se dice de analfabetos.

El señor Castaño dijo que al hacer el señor Gobernador el ofrecimiento de los cuatro premios no estuvo en su ánimo molestar á nadie, y lo prueba el no haber ofrecido los premios á los analfabetes que más pronto supieran leer y escribir sino á los alumnos más adelantados, y por lo mismo no tenia inconveniente en aprobar la proposición.

El señor Font dijo que la desproporción de analfabetos no corresponde á Palma ni á la provincia sino exclusivamente á Ibiza.

Para demostrarlo dió lectura á algunos datos del último curso, que acusan una proporción enorme de analfabetos, existiendo doce pueblos en donde ni siquiera hay escuelas.

Ambas proposiciones fueron aprobadas por unanimidad.

Una instancia

Se dió lectura á una instancia de va rios propietarios de las afueras de la puerta de San Antonio solicitando la infiuencia del Ayuntamiento para la apertura de la calle que desemboca en el Camino de Ronda.

El Sr. Castaño observó que con la apertura de esta calle, desaparece parte del lavadero público.

Se acordó que la instancia pase á la comisión respectiva para su informe.

Perias y fiestas.-Matadero

Se enteró de un oficio del señor Gobernador trasladando otro de la Diputación provincial, designando á los diputados don Luis Pascual, don Juan Aguil5 y don Salvador Valls de Padrinas, para formar parte de la Comisión de Ferias y Fiestas.

Igualmente se enteró de otro oficio de dicha autoridad declarando exceptuada de subasta, la adquisición de planos del Matadero.

Las oposiciones á escuelas

A propuesta de la Comisión de Fomento se acordó elevar al Ministro de Instruccción Pública una exposición pidiendo se continúe celebrando en esta ciudad las oposiciones á escuelas públicas dotadas con sueldo inferior á 2000

Los premios de Carnaval

Se dió lectura al dictamen de la Comisión de Ferias y Fiestas sobre la concesión de premios á las máscaras y mas caradas que más se distingan durante el presente carnaval, el cual publicamos en sección aparte.

El señor Piña dijo que estaba conforme con el dictamen pero no con la imposición de arbitrios.

El Sr. Quijada defendió el dictamen añadiendo que toda vez que la imposición de nuevos arbitrios implica largas tramitaciones, se suprima este año dicho arbitrio, pero que se hagan las tramitaciones necesarias para imponerlo el año

El Sr. Font y Monteros pidió que la proposición pasase á la Comisión de Ha-

El Sr. Fuset propuso que el asunto se considerase excepcional y dejase de pasar á dicha Comisión.

Insistió el señor Font y Monteros en

su proposición. El Carnaval y la Semana Santa

El S. Alcalde propuso que en vez de pagarse los gastos que se mencionan del capítulo destinado á festejos se pague del capítulo de imprevistos, pues todo el mundo sabe que la cantidad del capitulo que se menciona se destina á funciones religiosas y por lo tanto si se gasta ahora en estas fiestas no se podrán celebrar aquéllas.

El Sr. Fuset dijo que el capitulo que se menciona no indica que clase de fiestas han de celebrarse; por lo tanto entiende que los festejos qué propone la Comisión deben pagarse de dicho capí-

Insistió el señor Presidente diciendo que todos los años el Ayuntamiento por las fiestas de Semana Santa hace algunos gastos que se pagan de este capitulo y por lo tanto si se gasta esta cantidad ahora, no podrán celebrarse aque-

llas funciones. El señor Ramis dijo que no debían adelantarse las acontecimientos pues antes de las fiestas de Semana Santa burbios se trasladen á las casas que ocu- ta vienen los de Carnaval. Celebremos, pues, dijo, estas fiestas y ya veremos

misa y que quieren que se celebren fies- el carácter de irrevocable. tas religiosas y como el Ayuntamiento El señor Font y Monteros observó sirva aceptar los cuatro extremos sies el representante de Palma, entiende que antes de las fiestas de Carnaval de- tí dimitir dicho cargo. be atenderse á las religiosas.

El señor Pou defendió el dictamen añadiendo que si más adelante no bastase el crédito para las fiestas religiosas entonces vendría el caso de acudir al capítulo de imprevistos.

El señor Alemany apoyó la proposición del señor Pou, diciendo que primero deben celebrarse las funciones de Carnaval y después las de Semana Santa.

El señor Martorell propuso que en el caso de que se agotase la cantidad destinada á fiestas se consignase la que fuese necesaria para fiestas, religiosas en el presupuesto adicional.

El señor Martí propi so que la cantidad de improvistos sirviese para la rendición de los mozos pobres, del servicio militar activo.

El señor Castaño propuso también que la cantidad que se señalaba para de meditarlo con detensión. premios de carnaval, se destinase al desempeño de los abrigos que los pobres tienen en la Caja de Ahorros.

El señor Pou propuso que se destinase al desempeñs de prendas y abrigos toda la cantidad consignada para fiestas religiosas.

El señor García Orell, dice que estas proposiciones han sacado de quicio la cuestión, dando lugar á estas discusiones fuera de lugar, pues no es quién el Ayuntamiento para entregar su dinero á los pobres. Esto serfa lo mismo que si yo propusiera entregarles todo el presupuesto á los necesitados con lo cual legraría un aplauso de momento que no me libraría de que después se viera el ridículo e 1 que había caido.

Censuró el señor García la falta de cortesía que tuvo el Alcalde no avisando á la mayoría antes de proponer que el Ayuntamiento costease un Te-Deum para la salud de S. M. el Rey.

Suplicó á los concejales monárquicos que fuesen más considerados con los republicanos, y calificó de ilegales las proposiciones presentadas por los señores Martorell, Martí, Pou y Casiaño.

Terminó recordando lo que dijo en la primera sesión de que los republicanos respetarían las costumbres establecidas en la casa y que por lo mismo no debían los concejales monárquicos ser tan des-

Los señores Martorrell, Pou, Marti y Castaño retiraron sus proposiciones, quedando aprobado el dictamen por

Obras y alumbrado

Se aprobaron varios permisos para bras particulares.

Se aprob6 un dictamen de la Comisión de obras proponiendo se reparen los desperfectos de una porción del camino vecinal de Génova á Porto-Pi.

Se adjudicó definitivamente á don Lorenzo Garau la subasta para el tendido de nna tubería de hierro que conduzca el agua al lavadero del arrabal.

Se delegó al vocal de la Comisión de Obras señor Fuster, para formar parte de la junta que ha de entender en un proyecto para mejorar las condiciones de cierto camino que conduce al Cap

Se aprobó un dictamen de la Comisión de Alumbrado proponiendo trasladar de sitio varios faroles del muelle.

Otras proposiciones

Se acordó que pasara á la Comislón respectiva una proposición de los señores Font y Monteros, Bauzá y Fuster pidiendo que se estudie la forma de rebajar el impuesto de consumos de los artículos de primera necesidad y de abaratar la vida á los pobres.

Igualmente se acordó que que pase á a Comisión respectiva, una proposición suscrita por los señores Castaño, Canet y Bauzá sobre higiene en las viviendas de los pobres, la cual publicamos íntegra en el presente número.

El señor Pou propuso que se construyera una barandilla en las cunetas que existen en la calle de los Olmos.

El señor García Orell, propuso que el Ayuntamiento se aviste con los propiearios de dicha calle, para que mediante una subvención tapen dichas cunetas, quedando asi aprobado.

Se procedió al sorteo de los vocales asociados para formar la Junta Municipal para el año corriente, cuyos nombres publicaremos.

Dimisión del señor Martí

El señor Martí anunció una interpelación al señor Alcalde sobre cesantías y nombramientos de la guardia muni-

Continuó en el uso de la palabra el del hecho ocurrido, de aprobar una proposición sin haber pasado antes á la Comisión de Hacienda, le ponía en el caso de dimitir el cargo, pues creo ahora como creía antes que la Corporación debe sujetarse en la parte económica á lo señores Concejales estar siempre al tan- fiesta puedan reportar á la Industria y

ma hay 50,000 habitantes que asisten á | tengase por presentada mi dimisión con |

que la ley municipal impedia al Sr. Mar-

El señor García Orell, dijo que á su entender, tratandose de asuntos de indole particular entre los señores concejales no debían sujetarse estrictamente á las leyes, que en el caso presente no habían de convencer al señor Martí para que desistiera de su propósito. En- 100, 50 y 25 pesetas respectivamente, tiendo que hemos de procurar conven- á las mascaradas ó disfraces colectivos cerle demostrándole que con la vota- á pié que se exhiban con más originalición de esta noche no se había intentado inferirle agravio alguno, sino que el deseo de que la proposicióo se aprobara, por el temor de que otras provincias y 25 pesetas respectivamente á las másse adelantaran en la petición, había hecho que se desatendiera la petición del Señor Martin.

otras razones y suplicó al señor Martí estará compuesto del Alcalde como que retirara la dimisión por lo hasta la sesión próxima que habia tenido tiempo

Insistió el señor Martí, diciendo que no era cuestión de amor propio sino cuestión de regimen. No se trata ahora de sustentar un criterio nuevo, porque ocupa la presidencia de la Comisión de Hacienda, pues este mismo criterio ya o sustento cuando había otro presi-

El Ayuntamiento solo puede gastar 300.000 pesetas y con esta cantidad ha a buen término esta proposición. de atender todas las necesidades municipales, por lo mismo sin una inspección constante no es posible llevar nna bue-

Hago estas manifestaciones, dijo, para que no se nos tome como enemigos de la instrucción y de la cultura.

Dió el señor Martí algunas otras es plicaciones, censurando al propio tiempo el actual sistema de enseñanza, y termino diciendo: «Yo deseo que se provea esta plaza, pués si yo continuaba provocaría un sin número de votos particulares como el de hoy.»

Y se levantó la sesión.

EL PRÓXIMO CARNAVAL

Concurso del Ayuntamiento

Ha dado lugar á diversos comentarios, la proposición presentada por varies señores concejales al Ayuntamiento encaminada á reformar las fiestas de bran en esta ciudad.

Dicha proposición, una vez estudiada por la Comisión de Ferias y fiestas, ha merecido, como era de esperar, su apro-

Nosotros, partidarios de todo lo que significa esmero y curiosidad, no hemos de escatimar nuestro aplauso á los iniciadores, siempre que para la realización conseguido el consentimiento del conde dichas reformas no se gasten canti- tratista señor Ramis que ha cedido sus dades que desde muchos años vienen derechos gratuitamente. destinándose á otras funciones de índole distinta pero mucho más apreciadas por el vecindario y de comparación insostenible.

Al objeto de que nuestros lectores puedan enterarse de los estremos del idem. dictamen, lo publicamos íntegro á continuación:

Dice así.

«Reunida la Comisión especial de Festejos, se ha enterado de la proposición presentada á V. E. por los señores Concejales Don Francisco Quijada, don José Fuset y don Fernando Pou, para que sean concedidos premios á las mejores máscaras del próximo Carnaval.

La Comisión especial de Festejos ha visto con satisfacción que individuos de este Excelentísimo Ayuntamiento hayan I sido los primeros en ofrecer y apoyar una idea que, realizada, ha de producir excelentes resultados para la cultura cio de Palma,

La conveniencia de celebrar dignamente las fiestas del pueblo, ennobleciendo su expresión artística y elevando su significación, no puede ocultarse á nadie, sobre todo tratándose de un festejo que de todas maneras ha de celebrarse, bien 6 mal, con elegancia 6 groseramente. Por cuyo motivo es casi hizo un Marqués intachable y se distinnecesario, por lo menos muy útil, que alguien se ocupe con decisión de devolver su antiguo esplendor, de imprimir un carácter más moderno á una fiesta carácter movido y los matices propios al parecer eternamente infiltrada en de aquel diálogo espiritual, naturalísimo nuestras costumbres.

Cree sinceramente esta Comisión que actos de esta naturaleza pertenecen á la ejecución y á la voluntad de las mismas clases sociales. Ojalá que así fuera, porque indudablemente resultarían más espléndidos y, sobre todo, porque revelarían fuerza, vigor, empuje, aptitudes de iniciación propias de un pueblo roseñor Martí, diciendo: que ocupaba el busto y libre! Más ello no es así, por cargo de Presidente de la Comisión de desgracia. Y los abajo firmados, aten-Hacienda, creyendo que merecía la con- tos al propósito de los autores de la fianza de sus amigos, pero que después proposición, convienen en la necesidad de aconsejar á V. E. tome la iniciativa en la dignificación de una fiesta que si hoy á veces avergüenza y humilla, bien dirigida y organizada mañana, acaso constituya un acontecimiento artístico, de legítimo gozo popular y de noble que diga la Comisión de Hacienda, pues cultura para todos; aparte la convenienclaro está que no siendo posible á los cia económica que las amplitudes de esa to de la situación económica, debeen al Comercio, cuyas ganancias indefectiantes de tomar algún acuerdo oir á la blemente han de beneficiar á la clase

En consecuencia; esta Comisión tiene | el alto honor de proponer á V. E. se guientes de la mencionada proposi-

1.º El Ayantamiento concederá tres premios: el 1.º de 50 pesetas, el 2.º de 25 pesetas y el 3.º de 10 pesetas á las tres máscaras que durante los días de Carnaval se presenten mejor ataviadas. Se concederán otros tres premios de dad, más gusto artístico y que mejor representen un asunto histórico. Se concederán otros tres premios, de 100, 50 caras individuales ó colectivas que aparezcan mejor adornadas en carruaje.

2.º El Jurado encargado de califi Le atendió el señor Carcía Orell en car y otorgar los premios mencionados, presidente, ó en su defecto del Teniente de Alcalde 6 Concejal que le represente, un individuo que designe cada una de las sociedades de recreo de la Capital y los concejales que indique la Comisión de Fiestas del Ayuntamiento.

3.º La Comisión de Fiestas estudiará y determinará á la mayor brevedad, todo cuanto concierne á la forma del Jurado, punto de residencia del mismo durante las horas de los festejos, y demás estremos preparatorios para llevar

4.º La cantidad necesaria para su fragar los gastos que ocasione la construcción del palco ó tribunal del Jurado, asi como el importe de los premios, en el pase á la reserva de los briel caso de que á juicio de aquel se concedan, se aplicarán con cargo al Cap. IX Art. 3.º del Presupuesto que rige, de la consignación que dice «Para los gastos de este genero que acuerde el Ayuntamiento».

La Comisión ha creido conveniente añadir otros proyectos que tienden á no castigar excesivamente el presupuesto general y á dar mayor realce y vida á la fiesta. Por lo cual solicita vuestra aprobación para los siguientes extre-

1.º Que se levante una tribuna er el paseo del Borne donde se situarán la Comisión y el Jurado que haya de conceder los premios.

2.º Que se establezca un arbitrio sobre los caballos y coches sin máscaras que concuran á la rua oficial. Un ginete Carnaval que todos los años se cele- pagará por los tres dias 2'50 pesetas; un carruaje de dos ruedas, 2 pesetas; uno de cuatro ruedas con una caballería 2'50 y de cuatro ruedas con dos caballerías, 3 pesetas.

3.º Se permitirá que las sociedades de Palma, puedan levantar tribunas en determinados sitios de la carrera, que drigo Soriano, al señor Linaindicará el Alcalde. Para esto se ha res con el P. Nozaleda.

Resta manisestar á V. E., las cantidades calculadas para la realización de lo paración.

pesetas.—Tribuna para el Jurado 700

V. E. no obstante acordará lo que crea conveniente.-Palma 27 Enero de 1904.—Antonio Planas, Francisco Quijada, Francisco Villalonga, Fernando Pou, Francisco Bonnin.»

Teatros

Principal Anoche no pudo ponerse en escena Viento de fuera, la nueva producción del señor Linares Astray, por cuanto la compañía Guerrero-Mendoza que la estrenó en Madrid, ha querido reservarse popular y hasta á la Industria y Comer- su estreno en Palma, para el caso de una próxima temporada en nuestro Teatro.

> En sustitución de dicha obra se puso en escena Lo cursi, de Jacinto Benavente, ya conocida en Palma. La representación adoleció de cierta premura sin duda por tenerla destinada á otro día. Ello no obstante, el señor Fuentes guieron la señora Monreal y la señorita Arévalo, lo mismo que los señores Colom y Calvo, comunicando á la obra el y lleno de facetas que es el principal hechizo de Benavente. Alguna parte del público no puede conocer el colorido de clase y de localidad que la obra reproduce ni está en los tics de las alusiones literarias, mundanas y de club á la moda que todos los personajes tienen en los labios; pero esto no quiere decir que la comedia de Benavente no sea de una madera fina y de un trabajo muy primoroso, como es en efecto.

> La pieza Lio-Lio dió mucho que reir por la complicación de los infundios. Se trata de una vieja celosa que lleva atado muy corto al marido, el cual disimula sus trapisondas con los embustes de rigor en tales piecesillas vieux jeu. Es un modelo entre las de su clase, en realidad ya pasada de moda.

JOVEN

de 25 años instruido y práctico en asuntos judiciales se ofrece como dependiente de abogado ó Procurador. Informaran Centro de Anuncios

(De nuestro servicio particular)

En el Congreso

Madrid 27 á la 16 En la sesión del Congreso reina animación en escaños y

El general Linares contestando á la pregunta hecha por el señor Nocedal promete traer á la Cámara los documento pedidos sobre las guerras coloniales si bien esceptuará á los que hacen referencia á la rendición de Santiago de Cuba, por razones fáciles de comprender, ocupando la cartera de Guerra el

La salud de S. M. el Rey. - La huelga.—A la reserva.

Madrid 27 á las 14'15 Se halla completamente restablecido S. M. el Rey, el cual asistirá á la sesión del Consejo que se celebrará esta tarde.

Continúa sin resolver la huelga de los obreros de mar. Hoy se han firmado las Reales órdenes, disponiendo gadieres don Julián Batanero don Leopoldo Ruiz Dal-

Rumores desmentidos

Madrid 27 á las 15 Ha circulado el rumor de que había dimitido el señor Dominguez Pascual por no estar conforme con la opinión del señor Maura.

El señor Dominguez y los demás ministros han desmentido la noticia, calificándola de falsa columnia.

Congreso.—Un incidente Madrid 27 á las 1835

En la sesión del Congreso se ha promovido un vivo incidente á consecuencia de haber comparado el señor Ro-

El señor Romero Robledo ha pedido al señor Rodrigo |Soriano que esplicase la com-

Este le ha contestado, di-Premios á máscaras y mascaradas 435 ciendo que ninguno de los dos cumplió con sus debe-

El señor Nocedal insistió en que se diera lectura á varios documentos, con los que quedaban contestadas varias preguntas de la interpelación

contra el P. Nozaleda. El señor Rodrido Soriano censuró las itnemperancias del señor Maura y le aconsejó que vaya á Valencia con el P. Nozaleda.

Ha censurado los ataques

de la prensa, y ha afirmado

que el P. Nozaleda no entrará en Valencia. Ha censurado tambien al P. Nozaleda por haber votado

la rendición de Manila. El señor Sanchez Toca ha censurado la campaña, difamatoria de la prensa, añadiendo que en el Parlamento deben depurarse las calumnias lanzadas en la calle, de lo contrario se necesitará una

ley contra la difamación. Ha leido las actas que precedieron á la rendición de Manila, al pie de las cuales figura la firma de otras autoridades.

Ha defendido al P. Nozaleda, añadiendo que es una obligación corregir á la prensa que falta á sus deberes.

El señor Rodrigo Soriano se encaró con el señor Linares diciéndole: «esta fresco

Esto dió lugar á otro vivo incidente entre ambos seño-

Pallares.

Mañana hablará el señor

Mencheta.



ITINERARIO DE LOS SERVICIOS MARITIMOS DE LAS ISLAS BALEARES

SALIDAS DE LA PENINSULA

De Barcelona para Palma, directo, lunes, miércoles y jueves á las 18'30. De Barcelona para Mahón, directo do-mingo á las 18'30.

De Barcelona para Mahón con escala en Alcudia y Ciudadela, martes á las 14. De Valencia para Palma con escala en Ibiza, viernes á las 12.

Ibiza, viernes á las 12.

De Mahón para Barcelona directo, viernes á las 18'30. De Mahón para Barcelona con escala en Alcudia y Ciudadela, domingos á las 6. De Barcelona para Ibiza con escala en Palma, sábados á las 18'30. De Alicante para Palma con escala en Ibiza, domingos á las 12.

SALIDAS DE LAS ISLAS BALEARES

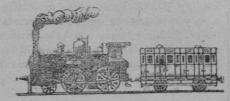
De Palma para Barcelona, directo lunes, martes, jueves y sábados á las 18'30. De Palma para Valencia con escala en Ibiza, miércoles á las 12. De Ibiza para Barcelona con escala en

Palma, jueves à las 7.

SERVICIOS ENTRE LAS ISLAS DE MALLORCA Y MENORCA De Palma para Mahón, jueves á las 18'30. De Mahón para Palma, martes á las 18'30

De Palma para Alicante con escala en

Nota.-Para el interior de la isla salen todos los días á las dos de la tarde y llegan por la mañana á las nueve.



SERVICIO DE TRENES PARA VIAJEROS QUE RMGE DESDE EL 10 ARRIL 1888.

De Palma á Manacor y Felanitx: á las 7'40 m., 2 y 6'15 (mixto entre Empalme y Manacor y Santa María y Felanixt) t. De Palma á Manacor y La Puebla: á las 7'40 m., 2'30 y 6'15 (mixto desde Empal-

De Manacor á Palma: á las 2'80 (mixto); | PUNTOS DE PARADA Y HORAS QUE SALEN LAS DILIGENCIA 6'30 m. y 5'15 t. De Manacor á Felanitx y La Puebla: á las 6.30 m. y 5.15 (mixto en los rama-

De Felanitx á Palma, Manacor y La Puebla: á las 6'40 m., 12'15 (mixto hasta Santa María) y 5'25 (mixto desde Empal-

De la Puebla á Palma, Manacor y Felanitx: á las 6'55 m., 1 y 5'25 (mixto hasta Empalme) t.

CORREOS DE ESTA GAPITAL PARA LOS PUEBLOS DEL INTE-RIOR DE LA ISLA. Puntos de Parada Salidas Llegadas Pueblos . Pelaires 95. . 2 tarde 7 m. . Id. id. . . . 2 » 7 » Andraig. S' Arracó. Capdellá. . Calviá. . Santacilia. P. del Olivar . Esporlas. . Establiments Bañaibufar Puigpunyent . Valldemosa . . S. Miguel 84 Deya. . . .

Lluchmayor. Bauló 6. . . 2

estómago, las acedias, aguas de bo- la acción digestiva. el enfermo co- el enfermo que pera el que está sa- las enfermedades del tubo digestivo. ca, vómitos, la indigestión, las dis mo más digiere mejor y hay mayor no, pudiéndose tomar á la vez que Exijase en las etiquetas de las botepepsias, estreñimientos, diarreas y asimilación y nutrición completa las aguas minero medicinales y en llas la palabra «Stomalitx» marca de disenteria, dilatación del estómago, «Cura» el mareo del mar. Una co- sustitución de ellas y de los licores fábrica registrada. De venta: Serra-Lu recetan los médicos de todas intestinos aunque sus dolencias sean úlceras del estómago, neurastenia mida abundante se digiere sin difi- de mesa. Es de éxito seguro en los no, 30, farmacia, Madrid y principa-

hayan fracasado todos los demás clorosis con dispepsia; las «cura» xir de Sainz de Carlos», de agrada-

No sólo «cura», sino que obra como medicamentos «Cura» el dolor de porque aumenta el apetito, auxilia ble sabor, inofensivo lo mismo para preventivos impidiendo con su uso

las naciones; en tónico digestivo y de más de 30 años de antigüedad y gástrica, hipercloridaia, anemia y cultad con una cucharada de Eli- eatarros intestinales de los niños. les farmacias de Enropa y América

CALLOS-DUREZAS

ILEs el mejor. Siempre curall Precaverse contra las numerosas imitaciones que no hacen más que dasaci editar nuestro prodacto, pues no pueden en modo alguno extirpar y curar de raiz los callos y durezas, como está probado los cura el nuestro. De venta: Farmacia Valenzuela y principales

Se ruega al púb lico visite nuestras Sucursales para examinar los bordad os de todos estilos: ENCAJES, REAL CE, MATICES, PUNTO VAINICA, ETC., ejecutados con la máquina

Boméstica bobina central

la misma que se emplea universalmente para las familias, en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares.

Máquinas para toda industria en que se emples la costura

MAQUINAS SINGER PARA COSER

Callicida Abras Xifra

Todos los modelos á Ptas 2'50 semanales

🕄 Pidase el catálogo ilustrado que se da gratis 🕃

La Compañía Fabril Singer

Concesionarios en España

CALLOS-DUREZAS

¡¡Jamás deja de dar resultados!!

primera aplicación, extirpando pronto los callos y dureza. Estu-

UNA PESETA

che con frasco, pincil é instrucciones.

Es incoloro, no duele, mancha ni corroe. Calma el dolor à la

ADCOCK Y C.

PALMA DE MALLORCA, Jaime II, 4.

Sucursales en la provincia de las islas Baleares

INCA. San Barteleme, 27

SE VENDE

un billar con todos sus accesorios en buenas condiciones. Informarán calle del Conquistadoa, 44, tienda de articulos para viaje, Palma.

Se desea vender una finca en la calle de Apuntadores n.º 55, infor marán en la misma.

Para Industria ya establecida y con parroquia se desea socio que disponga de 1.500 pesetas. Informaran Centro de Anuncios.

camentos

BARCELONA

putación, 435, Barcelona.

les á la misma hora.

Kiosko Miramar.

vapor

salida, no podrá embarcarse.

Se vende una casa con espacioagua abundunte de dos fuentes. Informarán: Arrabal de Santa Ca-

talina, calle Antich, 40. e ha encontrade un perro perdi-

guero de corta edad. El que acredite ser su el amo darán razón en Son Alegre, calle de Pedragal, número 5

Sortija

Se encontró una en una carretera de Palma, el que acredite ser su dueño puede pasar por el Centre de Anuncios Plaza de Santa Eulalia.

ROOB ARTISIFILITICO-INVECCION VEGETAL

después de ura larga experiencia, se han convencido

y certificade, que para curar radicalmente purgación

reciente ó ciónica, gota militar, prestatas, úlceras, flu-

jo blanco de las mujeres, arenillas, catarro de la veji

aurque sean crónicos de más de 20 años, y evita las

peligrosisimas sendas no hay medicamentos más mila-

medad «sifilitica» en vista de que el Iodo y el Mercurio

son dañinos para la salud, nada mejor que el Rood

que estirpa los melos efectos que producen estas subs

tancias que como es sabido, causan enfermedades no

Inventor de los re-grosos que los Confites o Invecciones Costanzi.

nombrados medi También certifican que para curar cualquier enfer-

muy fáciles de cura r. El inventor Angelo Costanzi, calle Diputación, 435,

Barcelona; seguro del buen éxito de estos específicos mediante el trato es-

médicas en casa del inventor, Diputación, 435, Barc lona, todos los días

à las 12, y las consultas que se le hacen por escrito contesta gratis y con

reserva. Precio de la Inyección: 4 pese as. Confites anti-veneréos para

quienes no quieren usar inyecciones: 5 pesetas. Rood anti sifilitico 4 ptas,

De venta en Palma de Mallorca: en la Farmasia de DON JUAN VA-

Este magnifico y rápido vapor, que desde hace 15 meses cumple con

Para Marsella les sábados à las 4 de la tarde y para Argel los Miérco-

Precies de fletes reducidisimos y sin más gastos por cuenta del cargador

AVISO.-La carga que no esté al pié de plancha una hora antes de la

Para evitar equivocaciones, el buque atraca á la explanada frente al

apores directos

Almendros, higos en cajas, cercales y legumbres á UNA PESETA LOS 100 KILOS, Algarrobas á 1.25, Naradjas á 2.

Para más informes dirigirse á la Agencia, Monjas, 14.

regularidad y beneficio general para el comercio, el servicio entre Palma,

Argel y Marsella, continuará sus viajes saliendo:

De este puerto para el de las ANTILLAS.

Las celebridades médicas, nacionales y extranjeras

THE FARCELENA

Linea de Cuba y Méjico.-El dia 17 de Epero saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Corvãa el vapor «Alfonso XII» 6 «Alfonso XIII» directamente para Habana y Verseruz. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacifico, con trasbordo en Habana el vapor de la linea de Venezuela-Colombia, combinaciones para el litoral de Cuba é Isla de Santo Domingo.

Linea de New-Oork, Cuba y Méjico. - El día 26 de Febrero saldrá de Barcelona, el 26 de Malaga y el 30 de Cadiz, el vapor «Buenos Aires» di rectamente para Nev York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos, literales de Cuba é Isla de Santo Do-

Linea de Venezuela Colombia. - El día 11 de Febrero saldrá de Barcalona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz el vapor «Monserrat» directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habans, Puerto Limon, Colon, Sabanilla, Curação, Puerto Cabello y La Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compahías de navegación del Pacifico para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el literal de Cuba y Puerto Ricc. Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Demingo y San Pedro de Macoria, con trasboren Habana.—También carga para Maracaibo, Carúpano y Trinidad, con trasbordo en Curação.

Linea de Filipinas. - El dia 30 de Enero saldrá de Barcelona, habiendo ga, escozores uretrales, cálculos, retención de orina y hecho las escalas intermedias, el vapor «Alicante» directamente para Port en 20 6 30 días los estrefimientos uretrales (estrechez) Said, Suez, Colombo, Sir gapore y Manila, sirviendo por trasbordo los Puertes de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, Chica, Japon y Australia.

Linea de Buenos Aires .- El día 3 de Febrero saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vaper «P. de Satrustegui» directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Linea de Canarias.-El cia 17 de Febrero saldrá de Barcelona, el 18 de Diputación, 485, ento Cestanzi, pues no solo cura radicalmente la sifilis sino Valencia, el 19 de Alicante, el 20 de Malaga y el 22 de Cádiz, el vapor «M. L. Villaverde» directamente para Casabianca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de la Palma y Santa Cruz de Tenerife, regresando á Barcelona por Cádiz, Alicante y Valencia.

Linea de Fernar de Poo.-El dia 25 de Enero saldra de Barcelona y el 30 de Cádiz el vapor «San Francisco» para Fernando Pco, con escala pecial con él, admite à los incrédulos el pago una vez curados. Consultas en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la Costa occidental de Africa y Golfo de Guinea. Linea de Tanger.-Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes.-Sa-

lidas de Tanger: Marter, Juevos y Sábados. Para más is formes Piaza de Astonio Maura, núm. 4

LENZUELA, plaza de la Cuartera, número 14 y en casa del inventor Di-Isleña Marítima

Servicio Semanal y directo

Vapores BELLVER - CATALUNA - BILEAR - ISLENG - LULIO Salida de Palma para Marsella todos los sábados tarde.

Salidas de Marsella para Palma, todos los martes á medio dia. Para informes y despache: Oficinas de la Isleña Maritima. NOTA.—Les conocimientes de embarque deberán quedar despachados

Las mercancias se recibirán sobre muelle y despacharán en las oficinas todos los días no festivos.

Cempañía Mallorquina de Vapores

entre Palma y Marsella

ntes de medio dla del dia de salida.

A STATE OF THE STA No más pelo blanco Para Canarias, Puerto Rico, Habana, Ponce, Mayaguez, Santiago de Cuba, saldrá de este puerto directamente el dia 28 de Enero el magnifico Thefura del Opetar dimeso

para teñir el pelo de color castaño obscuro ó negro de èbano. Su empleo es sencillo y rápido, higiénico y eficaz, TRES PESETAS. Venta en droguerías y perfumerías.—Barcelona, plaza Real, 1, Farmacia del Globe del Dr. Jimeno.

Depósitos en Palma: Farmacia de Valenzuela, Centro Farmacéutico y principales.

Curación rápida de la TOS, BRONQUITIS, CATARROS y demás afecciones bronquiales y pulmonares.

Formula racional à base de TERRINOL, GUAYACOL, BROMOFOR-MO Y HEROINA.

Recomendado por las eminencias médicas.

Venta al mayor: Centro Farmacéutico.—Al detalle: Farmacia Valenzuela, principales y en la del autor.

GRAU INGLADA, Asalto, 4, Barcelona.—Agente general para las islas: C. Jaquer Santo Domingo, 12, 1.°, derechs.

Plaza de Santa Eulalia, 10.—Palma de Mallorca Arrendatario de la sección de propaganda de los periódicos de más circulación LA ALMUDAINA, «La Ultima Hora» y «El Liberal».

Anuncios mortuorios TARIFA

2. 6 3. pagina Primera pagina De página entera . . 250'00 ptas De página entera . . 150'00 ptas. De media página . . 80 00 > De media página . . 150'00 » De cinco columnas . 100'00 > De cinco columnas. . 65'00 > De cuatro columnas . 75 00 > De tres columnas . . 50'00 > De cuatro columnas . 50'00 > De tres columnas . . 85'00 > De dos columnas . . 20'00 » De dos columnas . . 15'00 » Veinte por ciento de descuento en el periódico de que sean suscriptorss.

Véase Catálogo. - Derecho de timbre a cargo del anunciante.

23

參

han dejado de curar pronto y radicalmente las «Blenerragias» (purgaciones) «Gonorreas» y demás flujos de las vias urinarias por crónicas que sean. Recomendadas por los principales médicos.

35 años de éxito creciente

Se venden en frascos de 75 cápsulas con su instrucción práctica á «3 pesetas» en todas las farmacias y en Palma á la de Juan 🗞 Valenzuela, pluza de la Cuartera, 2.

Sociedad mútua de seguros contra accidentes personales del trabajo

Rambla de Cataluña, 65, principal, Barcelona

Por la ley de 30 de Enere be 1900 el patrone es sesponsable de tedes es accidentes ocurridos á sue obreros, sean ó no eriginados por les mismes operaries é por des uides aun cuande el patrone baya optede todas las precauciones imaginables.

La asociación de «Seguros mútues» autorizada por la misma ley, es el mejor medfo para sustituir la responsabilidad personal del patreno ó del fabricante, y este es el objeto ue se propone ceta So indad que tiene la grau vents ja de la «mutualidad», ya las primas no susden ser objeto de xplotación alguna como lo son en las Sociadades anónimas.

Los assgurados desembolsarán solo el 35 por 100 de les primas al formalizar el contrate y los etros dividendos serán propersionales á los rocidentes que ocurran, no pasando el total del valer de la prima anual

Delegado en Bal ares, D. Francisco Rossello Salvera, Palma, 4, 1.º, Palma de Mallerca.

Admite carga y pasajeros; debiendo declarar con anticipación los señores cargadores à los Representantes de la Compañia la carga que tengan que embarcar para reservarles la cabida necesaria.

Para más informes dirigirse á los representantes SENORES MARTINEZ Y PLANAS, San Juan, 20, Palma.

PALMA.—Tipo-Litografía de Amengual y Muntaner